REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Bogotá D.C., 20 de Enero de 2023.

REEVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N°. MC-004- 2023-HOMIL, CUYO OBJETO ES: "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES PARA EL PROCESO TÉCNICO DE FABRICACIÓN Y ENSAMBLE DE PRÓTESIS, CAMBIOS DE COMPONENTES Y CAMBIOS DE SOCKET PARA LOS PACIENTES DEL SERVICIO DE AMPUTADOS Y PRÓTESIS".

Respetuosamente y en atención al envío de las ofertas presentadas dentro del proceso SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA N°. MC-004-2023-HOMIL, a través de la plataforma SECOP II, me permito emitir la evaluación técnica en los siguientes términos:

1. **Deposito Industrial SAS.**

ITEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS	Cumple	No cumple	Observación
1	**Ficha Técnica** El oferente deberá anexar el catalogo y la ficha técnica del fabricante del ítem y/o elemento ofertado, el catálogo y/o ficha técnica del fabricante deben ser iguales al bien a entregar y debe corresponder al producto solicitado.	X		
2	**Sierra Caladora:** Potencia de 650 a 800 W, Velocidad 800 - 3,000 cpm, Capacidad de corte en madera 120 mm (4 3/4"), Capacidad de corte en metal 10 mm (13/32"), Ajuste de ángulo de corte Bisel hasta 45°, Tensión / Frecuencia 127 V / 60 Hz, Consumo 5.9 A, Peso máximo 3.5 kg	X		
3	**Fresa Piña, Rasp Head, M16:** Fresa - piña fabricada en acero con grano medio especial, M 5/8 , Longitud total 100mm y diámetro de 50 mm., Peso de cada unidad: 1,150 kgs.		X	No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas
4	**Fresa Piña, Rasp Head, fine:** Fresa - piña fabricada en acero con grano fino, M 5/8 , Longitud total 100mm y diámetro de 50 mm., Peso de cada unidad: 1,150 kgs.		X	No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas
5	**Taladro inalámbrico:** Número de revoluciones de la marcha 1ra. 0-450 rpm 2da. 0-1500 rpm, Tensión de la batería 20 V Peso, batería incluida 1,5 kg Tiempo de carga 60 min Batería 2 x 20 V (1,3 Ah) Ion Litio, perforación en madera, máx. 38 mm, perforación en acero, máx., Caja de engranaje, Mango ergonómico para mayor control y comodidad, Mandril Auto ajustable, taladro reversible con retenedor de cincel.	X		
6	**Llave ALLEN T de 4 milímetros:** Fabricadas en acero al cromo vanadio 2x más resistente al desgaste, Llaves dobles con barras corta y	X		

	extralarga para fácil acceso a diferentes áreas de trabajo, Mango T.			
7	**Juego de raches en milímetros:** Milimétricas 12, 13, 14, 11/16 y 7/16.	X		
8	**Carta de Compromiso** • Entregar equipos nuevos, originales, no re manufacturados ni repotenciados, cuya fecha de fabricación no sea superior a 1 (un) año contado a partir de la fecha de publicación del estudio previo del presente proceso. • Suministro del bien de acuerdo con las características técnicas requeridas • Indicar lo estimado de vida útil del elemento • Entregar manual de uso de las instrucciones para el insumo.	X		
9	**Garantía Técnica** 1. Que ampare la calidad del bien y/o servicio a adquirir. 2. Que ampare las especificaciones técnicas del bien y/o servicio ofertado. 3. Que cubra el producto terminado 4. Que sea por un término no inferior a doce (12) meses contados desde el momento de la recepción a satisfacción del bien, para los ítems 1, 2, 3, 4 y 6 y por un término no inferior a seis (6) meses contados desde el momento de la recepción a satisfacción del bien, para el ítem (5). 5. Que garantice efectuar el cambio inmediato del bien cuando llegue a presentar defectos, o que no reúna las condiciones necesarias para que se realice de manera idónea las actividades necesarias para las cuales será utilizado el bien.	X		
10	**Término de Repuesta** El término de respuesta a la garantía técnica no debe ser superior de CUATRO (04) días calendario, contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor, en el evento de que el bien resulte defectuoso para ser repuesto por el contratista. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía, de lo contrario no se aceptará la garantía técnica sino que se hará efectiva la garantía única de cumplimiento por el amparo de calidad de los elementos El material de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega del presente proceso. De igual forma, se aplicará esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material.	X		

2. Solo Campo SAS.

ITEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS	Cumple	No cumple	Observación
1	**Ficha Técnica** El oferente deberá anexar el catalogo y la ficha técnica del fabricante del ítem y/o elemento ofertado, el catálogo y/o ficha técnica del fabricante deben ser iguales al bien a entregar y debe corresponder al producto solicitado.		X	Aporta ficha técnica de 2 elementos de los 6 que se requieren
2	**Sierra Caladora:** Potencia de 650 a 800 W, Velocidad 800 - 3,000 cpm, Capacidad de corte en madera 120 mm (4 3/4"), Capacidad de corte en metal 10 mm (13/32"), Ajuste de ángulo de corte Bisel hasta 45°, Tensión / Frecuencia 127 V / 60 Hz, Consumo 5.9 A, Peso máximo 3.5 kg	X		
3	**Fresa Piña, Rasp Head, M16:** Fresa - piña fabricada en acero con grano medio especial, M 5/8 , Longitud total 100mm y diámetro de 50 mm., Peso de cada unidad: 1,150 kgs.		X	No aporta ficha técnica
4	**Fresa Piña, Rasp Head, fine:** Fresa - piña fabricada en acero con grano fino, M 5/8 , Longitud total 100mm y diámetro de 50 mm., Peso de cada unidad: 1,150 kgs.		X	No aporta ficha técnica
5	**Taladro inalámbrico:** Número de revoluciones de la marcha 1ra. 0-450 rpm 2da. 0-1500 rpm, Tensión de la batería 20 V Peso, batería incluida 1,5 kg Tiempo de carga 60 min Batería 2 x 20 V (1,3 Ah) Ion Litio, perforación en madera, máx. 38 mm, perforación en acero, máx., Caja de engranaje, Mango ergonómico para mayor control y comodidad, Mandril Auto ajustable, taladro reversible con retenedor de cincel.	X		
6	**Llave ALLEN T de 4 milímetros:** Fabricadas en acero al cromo vanadio 2x más resistente al desgaste, Llaves dobles con barras corta y extralarga para fácil acceso a diferentes áreas de trabajo, Mango T.		X	No aporta ficha técnica
7	**Juego de raches en milímetros:** Milimétricas 12, 13, 14, 11/16 y 7/16.		X	No aporta ficha técnica
8	**Carta de Compromiso** • Entregar equipos nuevos, originales, no re manufacturados ni repotenciados, cuya fecha de fabricación no sea superior a 1 (un) año contado a partir de la fecha de publicación del estudio previo del presente proceso. • Suministro del bien de acuerdo con las características técnicas requeridas • Indicar lo estimado de vida útil del elemento • Entregar manual de uso de las instrucciones para el insumo.	X		
9	**Garantía Técnica** 1. Que ampare la calidad del bien y/o servicio a adquirir. 2. Que ampare las especificaciones técnicas del bien y/o servicio ofertado.		X	No aporta documento que indique la garantía técnica

	3. Que cubra el producto terminado 4. Que sea por un término no inferior a doce (12) meses contados desde el momento de la recepción a satisfacción del bien, para los ítems 1, 2, 3, 4 y 6 y por un término no inferior a seis (6) meses contados desde el momento de la recepción a satisfacción del bien, para el ítem (5). 5. Que garantice efectuar el cambio inmediato del bien cuando llegue a presentar defectos, o que no reúna las condiciones necesarias para que se realice de manera idónea las actividades necesarias para las cuales será utilizado el bien.			
10	**Término de Repuesta** El término de respuesta a la garantía técnica no debe ser superior de CUATRO (04) días calendario, contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor, en el evento de que el bien resulte defectuoso para ser repuesto por el contratista. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía, de lo contrario no se aceptará la garantía técnica sino que se hará efectiva la garantía única de cumplimiento por el amparo de calidad de los elementos El material de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega del presente proceso. De igual forma, se aplicará esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material.		X	No aporta documento donde indique el término de respuesta a la garantía

3. KEBCO SAS.

ITEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS	Cumple	No cumple	Observación
1	**Ficha Técnica** El oferente deberá anexar el catalogo y la ficha técnica del fabricante del ítem y/o elemento ofertado, el catálogo y/o ficha técnica del fabricante deben ser iguales al bien a entregar y debe corresponder al producto solicitado.		X	Aporta ficha técnica de 5 elementos de los 6 que se requieren
2	**Sierra Caladora:** Potencia de 650 a 800 W, Velocidad 800 - 3,000 cpm, Capacidad de corte en madera 120 mm (4 3/4"), Capacidad de corte en metal 10 mm (13/32"), Ajuste de ángulo de corte Bisel hasta 45°, Tensión / Frecuencia 127 V / 60 Hz, Consumo 5.9 A, Peso máximo 3.5 kg	X		
3	**Fresa Piña, Rasp Head, M16:** Fresa - piña fabricada en acero con grano medio especial, M 5/8 , Longitud total 100mm y diámetro de 50 mm., Peso de cada unidad: 1,150 kgs.	X		
4	**Fresa Piña, Rasp Head, fine:** Fresa - piña fabricada en acero con grano fino, M 5/8 , Longitud total 100mm y diámetro de 50 mm., Peso de cada unidad: 1,150 kgs.	X		

5	**Taladro inalámbrico:** Número de revoluciones de la marcha 1ra. 0-450 rpm 2da. 0-1500 rpm, Tensión de la batería 20 V Peso, batería incluida 1,5 kg Tiempo de carga 60 min Batería 2 x 20 V (1,3 Ah) Ion Litio, perforación en madera, máx. 38 mm, perforación en acero, máx., Caja de engranaje, Mango ergonómico para mayor control y comodidad, Mandril Auto ajustable, taladro reversible con retenedor de cincel.		X	Aporta ficha técnica de taladro eléctrico y se requiere inalámbrico
6	**Llave ALLEN T de 4 milímetros:** Fabricadas en acero al cromo vanadio 2x más resistente al desgaste, Llaves dobles con barras corta y extralarga para fácil acceso a diferentes áreas de trabajo, Mango T.	X		
7	**Juego de raches en milímetros:** Milimétricas 12, 13, 14, 11/16 y 7/16.			No aporta ficha técnica
8	**Carta de Compromiso** • Entregar equipos nuevos, originales, no re manufacturados ni repotenciados, cuya fecha de fabricación no sea superior a 1 (un) año contado a partir de la fecha de publicación del estudio previo del presente proceso. • Suministro del bien de acuerdo con las características técnicas requeridas • Indicar lo estimado de vida útil del elemento • Entregar manual de uso de las instrucciones para el insumo.	X		
9	**Garantía Técnica** 1. Que ampare la calidad del bien y/o servicio a adquirir. 2. Que ampare las especificaciones técnicas del bien y/o servicio ofertado. 3. Que cubra el producto terminado 4. Que sea por un término no inferior a doce (12) meses contados desde el momento de la recepción a satisfacción del bien, para los ítems 1, 2, 3, 4 y 6 y por un término no inferior a seis (6) meses contados desde el momento de la recepción a satisfacción del bien, para el ítem (5). 5. Que garantice efectuar el cambio inmediato del bien cuando llegue a presentar defectos, o que no reúna las condiciones necesarias para que se realice de manera idónea las actividades necesarias para las cuales será utilizado el bien.	X		
10	**Término de Repuesta** El término de respuesta a la garantía técnica no debe ser superior de CUATRO (04) días calendario, contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor, en el evento de que el bien resulte defectuoso para ser repuesto por el contratista. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía, de lo contrario no se aceptará la garantía	X		

	técnica sino que se hará efectiva la garantía única de cumplimiento por el amparo de calidad de los elementos El material de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega del presente proceso. De igual forma, se aplicará esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material.			

4. Visionary Investment Group 2.

ITEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS	Cumple	No cumple	Observación
1	**Ficha Técnica** El oferente deberá anexar el catalogo y la ficha técnica del fabricante del ítem y/o elemento ofertado, el catálogo y/o ficha técnica del fabricante deben ser iguales al bien a entregar y debe corresponder al producto solicitado.	X		
2	**Sierra Caladora:** Potencia de 650 a 800 W, Velocidad 800 - 3,000 cpm, Capacidad de corte en madera 120 mm (4 3/4"), Capacidad de corte en metal 10 mm (13/32"), Ajuste de ángulo de corte Bisel hasta 45°, Tensión / Frecuencia 127 V / 60 Hz, Consumo 5.9 A, Peso máximo 3.5 kg	X		
3	**Fresa Piña, Rasp Head, M16:** Fresa - piña fabricada en acero con grano medio especial, M 5/8 , Longitud total 100mm y diámetro de 50 mm., Peso de cada unidad: 1,150 kgs.	X		
4	**Fresa Piña, Rasp Head, fine:** Fresa - piña fabricada en acero con grano fino, M 5/8 , Longitud total 100mm y diámetro de 50 mm., Peso de cada unidad: 1,150 kgs.	X		
5	**Taladro inalámbrico:** Número de revoluciones de la marcha 1ra. 0-450 rpm 2da. 0-1500 rpm, Tensión de la batería 20 V Peso, batería incluida 1,5 kg Tiempo de carga 60 min Batería 2 x 20 V (1,3 Ah) Ion Litio, perforación en madera, máx. 38 mm, perforación en acero, máx., Caja de engranaje, Mango ergonómico para mayor control y comodidad, Mandril Auto ajustable, taladro reversible con retenedor de cincel.	X		
6	**Llave ALLEN T de 4 milímetros:** Fabricadas en acero al cromo vanadio 2x más resistente al desgaste, Llaves dobles con barras corta y extralarga para fácil acceso a diferentes áreas de trabajo, Mango T.	X		
7	**Juego de raches en milímetros:** Milimétricas 12, 13, 14, 11/16 y 7/16.	X		
8	**Carta de Compromiso** • Entregar equipos nuevos, originales, no re manufacturados ni repotenciados, cuya fecha de fabricación no sea superior a 1 (un) año contado a partir de la fecha de publicación del estudio previo del presente proceso. • Suministro del bien de acuerdo con las características técnicas requeridas • Indicar lo estimado de vida útil del elemento • Entregar manual de uso de las instrucciones para el insumo.	X		
9	**Garantía Técnica**	X		

	1. Que ampare la calidad del bien y/o servicio a adquirir. 2. Que ampare las especificaciones técnicas del bien y/o servicio ofertado. 3. Que cubra el producto terminado 4. Que sea por un término no inferior a doce (12) meses contados desde el momento de la recepción a satisfacción del bien, para los ítems 1, 2, 3, 4 y 6 y por un término no inferior a seis (6) meses contados desde el momento de la recepción a satisfacción del bien, para el ítem (5). 5. Que garantice efectuar el cambio inmediato del bien cuando llegue a presentar defectos, o que no reúna las condiciones necesarias para que se realice de manera idónea las actividades necesarias para las cuales será utilizado el bien.			
10	**Término de Repuesta** El término de respuesta a la garantía técnica no debe ser superior de CUATRO (04) días calendario, contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor, en el evento de que el bien resulte defectuoso para ser repuesto por el contratista. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía, de lo contrario no se aceptará la garantía técnica sino que se hará efectiva la garantía única de cumplimiento por el amparo de calidad de los elementos El material de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega del presente proceso. De igual forma, se aplicará esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material.	X		

CONSOLIDADO

No.	EMPRESA	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Deposito Industrial SAS	**NO CUMPLE**
2	Solo Campo SAS	**NO CUMPLE**
3	KEBCO SAS	**NO CUMPLE**
4	Visionary Investment Group 2	**CUMPLE**

Cordialmente;

Sargento Segundo Anderson Duarte Ochoa
Comité Técnico Evaluador.